



INVITACION MARTES 4 DE AGOSTO

Entrega de Diplomas a Primer Generación de alumnos egresados del 2008 como Ayudantes de Panaderos de los Establecimientos La Tablada, Cabildo, Inau y el Portal Amarillo

La Tablada 09:00 hrs. en Camino Melilla 6277
Cabildo, Portal e INAU 10:30 hrs. en Establecimiento de Detención y Correccional femenino, en Cabildo 1998.

Proyecto de Rehabilitación, Inserción laboral y social dirigido a personas privadas de libertad y jóvenes usuarios problemáticos de drogas en tratamiento.

El Ministro del Interior, Dr. Jorge Bruni, el Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior, Insp. Ppal. Ricardo Bernal, el Secretario General de la Secretaria Nacional de Drogas, Lic. Milton Romani, el Director Nacional de Cárceles, Insp. May. ® Jorge Szasz, el Subdirector Nacional de Cárceles, Insp. May. Horacio Zaugg, el Coordinador Ejecutivo de la Dirección Nacional de Cárceles Insp. Mayor José Colman, el Coordinador de Desarrollo Penitenciario de la Dirección Nacional de Cárceles Insp. Mayor Carlos De León, el Director de La Tablada, Crio. Insp. Carlos De Mello, la Directora del Establecimiento de Detención y Correccional para mujeres Crio. Insp. Margarita Hermida, la Directora del Portal Amarillo, Dra. Susana Grunbaum la Directora del INAU, Mtra. Nora Castro y la Directora de Adicciones del INAU, Dra. Victoria Pinelli con las Agencias del Proyecto Unidos en la Acción, representado por el Representante del PNUD, Sr. Pablo Mandeville y la Sra. Karina Batthyany Oficial del Programa de UNFPA - **tienen el agrado de invitar a Ud. a la entrega de Diplomas a la Primera Generación 2008, el día martes 4 de Agosto en ambas instituciones a los alumnos egresados del curso Ayudantes de Panaderos.**

La capacitación y certificación del curso “Ayudante de Panadero”, es financiada por la Secretaria Nacional de Drogas en Convenio con la Dirección Nacional de Cárceles. Dicho emprendimiento brinda una oportunidad de rehabilitación, inserción laboral, social y cultural a partir de la incorporación de habilidades específicas del oficio, adquiriendo hábitos de trabajo, higiene, y de responsabilidad, mejorar su autoestima y en consecuencia promover su proyección de futuro.

Este proyecto les permite prestar servicios externos si existiera la posibilidad, confeccionar el insumo del establecimiento y redención de pena para las personas privadas de libertad.